



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	V	Azcapotzalco
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	VII	Gustavo A. Madero
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	IX	Cuauhtémoc
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	X	Venustiano Carranza
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XIII	Miguel Hidalgo



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XIV	Iztacalco
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XVII	Benito Juárez
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXVIII	Álvaro Obregón
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XX	Cuajimalpa De Morelos
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXIV	Iztapalapa



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXVI	Coyoacán
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXXIII	La Magdalena Contreras
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXXIV	Milpa Alta
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXXV	Tláhuac
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXXVIII	Tlalpan



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	JEFE DELEGACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	XXXIX	Xochimilco
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	I	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	II	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	III	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	IV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	V	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	VI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	VII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	VIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	IX	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	X	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XIV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XVI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XVII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XVIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XIX	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XX	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXIV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXVI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXVII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXVIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXIX	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXX	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXIV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXV	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXVI	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXVII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXVIII	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XXXIX	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO LOCAL POR MAYORÍA RELATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	XL	NO APLICA: LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA SE POSTULAN POR DISTRITO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Ejercicio	Proceso electoral	Periodo constitucional para el que fueron electos	Cargo al que se postula: Senador por mayoría relativa/ Senador por representación proporcional/ Senador de primera minoría/ Diputados Locales por mayoría relativa/ Diputado local por mayoría relativa/ Diputados Locales por representación proporcional/ Presidente Municipal/ Sindico/ Regidor por mayoría relativa/ Regidor por representación proporcional/ Jefe Delegacional/ Jefe de Gobierno	Entidad federativa	Demarcación territorial electoral		
					Municipio	Distrito Electoral uninominal	Delegación para la que se postula (en el caso de los candidatos a Delegados) Circunscripción plurinominal Circunscripción plurinominal
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES TERRITORIALES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL
2015	2014-2015	2015-2018	DIPUTADO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	NO APLICA: LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTA CONSTITUIDA POR DEMARCACIONES	NO APLICA: EL DISTRITO ELECTORAL ES PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	DISTRITO FEDERAL

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: **Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados**

Periodo de actualización de la información: Trienal, Sexenal; de acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda.

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018

Número de lista
NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

NO APLICA: EL NÚMERO DE LISTA APLICA PARA LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Número de lista
1
2
3
1
3
2

Número de lista

1
2
1
1
2
1

Número de lista
1
1
2